PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias:	3 meses,	ptas.	3,50
»	6	»	7
»	12	»	14
Extranjero:	3	»	8,50
»	6	»	16
»	12	»	32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

LA SEÑORA

Doña Ascensión Sanz Pastor

DE ROMERO

Ha fallecido hoy 30 de Enero de 1904

A LOS 28 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo Don José Romero Becerril; su afligida madre Doña Lorenza Pastor Rodríguez; sus padres políticos Don Adrián Ramírez Redondo, Don Pedro Romero Gilsanz y Doña Francisca Becerril; tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistan á la conducción del cadáver mañana 31 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Leones 30, principal, al cementerio, y el lunes 1.° de Febrero al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de San Miguel á las diez de la mañana, por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio ó iglesia respectivamente.

No se reparten esquelas.

Restauración de la música sagrada.

La degeneración del teatro, iniciada en el pasado siglo por Arderius—exigiendo á las actrices más condiciones estéticas que artísticas—dió lugar más tarde al «género chico», atrofiador del sentido músico del público, creando esas mal llamadas composiciones popularizadas por organillos y pianos de manubrio, amén de la propaganda que ejercían las *menegildas* cantando á grito pelado todo el repertorio.

Desviado el gusto artístico de su verdadero camino, sufrimos todos una especie de sarcoma musical que ocasionó el «género chico», infeccionando el organismo del que pudiéramos llamar cuerpo artístico, produciéndose obras que claramente acusaban el estado morboso del autor, y llegando á revestir innegables caracteres epidémicos la degeneración musical.

Tan sensible fenómeno alcanzó á las diversas manifestaciones del arte, y, hasta en los templos, encontró campo abonado para la invasión el *microbio* «género chico», y, en vez de las composiciones polifónicas de Palestrina y su escuela, y del canto gregoriano, oíanse misas anodinas é insustanciales, calcadas en triviales temas ó en motivos de *Lucrecia, Norma, Sonámbula y Faust;* y aquí, en Segovia, no hace muchos años, ejecutóse además de la Salve de *El Molinero de Subiza*, un *santus* llenísimo de reminiscencias del conocido cuarteto de *La Gallina ciega*, no siendo excepcional oir preludios en el órgano que recordaban aires y frases de números teatrales.

Tal estado de cosas era imposible perdurara, y ya que el «género chico» va de capa caída, afortunadamente, precisaba también que la iglesia se purgara de la infección de la música profana volviéndose á entronizar las grandes bellezas de las monumentales partituras del archivo de música sagrada.

A tal objeto, el Papa Pío X ha publicado recientemente un *Motu proprio* encaminado á desterrar de la iglesia toda ingerencia musical que bastardee ó desnaturalice la clásica música sagrada, fijando varias prohibiciones para conseguirlo, y poniendo en vigor la *Carta apostólica* de León XIII de 15 de Noviembre de 1878, los acuerdos del *Congreso de canto litúrgico* de Arezzo de 1882, el Brebe *Sacrorum concentuum* de 15 de Noviembre de 1888 y el Decreto de la *Congregación de Ritos* de 1894.

En lo sucesivo la música sagrada revestirá su carácter especial de universalidad, que la distanciaba de la profana llena de atavismos regionales; se admitirán nuevas composiciones siempre que no recuerden sus frases motivos teatrales; el *kyrie, Gloria, Santus*, etc., deben ser de un mismo autor, para conseguir la unidad en las composiciones; prohíbese que el *Tantum ergo*, se ejecute en forma de *romanza, cavatina* ó *adagio*, y la segunda estrofa en *all-gro*; en las composiciones debe dominar el *canto* y no la *orquesta* ó el *organo*, condenando así el wagnerismo; prohíbese el piano y demás instrumentos fragosos, como así mismo las bandas de música, y para que por todo el clero sean conocidas las diferenciales que separan á la música sagrada de la profana, se ordena la creación de clases de música en los Seminarios y. á ser posible, la de una *Schola cantorun* en todas las iglesias, sin exceptuar las de las aldeas.

El mundo artístico aplaudirá sin reservas la oportunidad del *Motu proprio*, que viene á defender los derechos y prerrogativas del clasiquismo de la música religiosa, la pureza de sus composiciones, declarando á la vez abolidas las tendencias que desvirtuaban las magnificencias palestrinistas y gregorianas.

F. NAVARRETE.

FUGACES

Paz á los muertos...

En una carta recientemente publicada en La Correspondencia de España, *por D. Juan de Urquía (Capitán Verdades), dice este conocido escritor, exhumando una página dolorosa de nuestros últimos desastres coloniales que, entre las condiciones impuestas para la capitulación de Manila, figuraba la destrucción del fuerte de San Antonio Abad, como medio de salvar el honor de las armas; y que por virtud de estas condiciones, que se cumplieron por ambas partes escrupulosamente, encontraron la muerte en el fuerte de referencia doscientos soldados españoles...*

¡Paz á los muertos!

***

COSECHAS Y PRECIOS DE TRIGOS

Según la estadística oficial de Rusia, la cosecha total de trigo en este año se eleva á 241 millones de hectolitros.

En el quinquenio de 1896 á 1900, ambos inclusive, la cosecha media rusa fué de 150,2 millones de hectolitros.

El año 1901 se elevó á 154 millones, y el 1902 se computó en 221 millones de hectolitros.

Por eso está justificada la sensación al tener noticia de un resultado mayor aún, de una cosecha de 241 millones de hectolitros.

En Australia, por sequías extraordinarias, la cosecha fué deficientísima en 1902. Redújose á 72 millones de hectólitros, y tuvo que comprar para su consumo interior más de cuatro millones y medio de hectolitros.

La cosecha actual varía el aspecto de la cuestión. Preséntase excelente y se valúa ya en 212 millones de hectolitros, con la cual Australia podrá enviar al mercado europeo de trigos algunos millones de hectolitros.

Todos estos factores contribuyen á formar el precio regulador de los trigos, y no es posible desentenderse de ellos en el comercio ni en la agricultura.

El «Diario Universal» dice á este propósito que en Liverpol y en Amberes se cotizan los trigos de 14'50 á 17 francos. Según ésto, la fanega castellana de 94 libras tiene un valor de 6'88 francos.

Si los cambios descendiesen, podría resultar un trigo extranjero á 10'32 pesetas fanega dentro de España. No hay para qué decir el efecto que esto produciría entre nuestros agricultores.



LA PÍCARA PRENSA

Así la gente lo piensa
y de oponerse no hay modo;
¡esta visto que de todo
tiene la culpa la prensa!
Si un periódico combate,
tocando varios registros,
los actos de los ministros,
nunca falta un botarate
que, haciendo á la prensa odiosa
exclame, soltando un terno:
—¡Así nunca habrá Gobierno
que haga labor provechosa!
Y si, en vez de censurar,
al que Gobierna elogiamos,
dicen que nos ocupamos
sólo de pastelear...
Es de fiera la intención
del que escribiendo hace *pupa*,
y el que *bombea* es que chupa
y explota la profesión.
Al periódico juicioso,
razonador y sensato,
se le tila de beato,
de clerical y de soso.
Y al que pega, poco ó mucho,
y es luchador y valiente,
suelen llamarle indecente
y asqueroso papelucho.
Si con tono doctrinal,
arte y ciencia cuidadoso
propaga, es empalagoso;
si satiriza, informal.
Y, con todo esto que indico,
no hay periódico señores,
que dé gusto á sus lectores
aun cuando se vuelva mico.
Sólo el público favor
podríamos alcanzar
escribiendo un ejemplar
para cada suscriptor.
Amenidad é interés
el lector así hallaría...
¡y qué contento estaría
por cinco reales al mes!
De valor haciendo alarde,
—¡No hay prensa!—suelen gritar
los que la van á buscar
y la utilizan más tarde;
pero estriba la cuestión,
si con más calma se piensa,
no en que no tenemos prensa,
si no en que no hay opinión.
Esta da origen al mal
irremediable y añejo;
que el periódico es reflejo
de nuestro estado social.
Y si tiene deficiencias
la opinión no le maldiga,
pues mientras la causa siga,
seguirán sus consecuencias...
¡Y aun hay gente que asegura
que es la prensa un sacerdocio
y el periódico un negocio!
¡Pues poco medró *este cura!*

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer, bajo la presidencia del Sr. Páramo, tomó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Formular un primer pliego de defectos á las cuentas municipales de Duratón (1897 á 98 y 1898 á 99); un primer pliego de reparos á las de Serracín (1902) y ordenar á los respectivos alcaldes, la devolución de los primeros pliegos de reparos formuladas á las de Valdevacas y el Guijar (1897 á 98 y 1898 á 99) y Lastrilla (1899 á 1900.)

Devolver al Sr. Gobernador civil, favorablemente informado, el expediente intruído por el Ayuntamiento de San Cristóbal de la Vega, en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios sobre la paja de cereales y leñas de todas clases que se consuma en aquella localidad.

Dejar á la resolución de la Diputación provincial una comunicación del señor presidente del Refugio de los pobres, en la cual se nombra á la Corporación provincial patrono de aquel benéfico establecimiento.

Conceder á D. Pedro Bouquerín Bartolomé, vecino de Aylión y contratista de los acopios de la carretera de Salceda á San Esteban de Gormaz, una nueva prórroga de dos meses para que pueda dar por terminados dichos acopios.

Conceder al Ayuntamiento de Tabanera del Monte, las únicas herramientas existentes en el almacén de carreteras para que, según interesa, puedan utilizarlas en el arreglo de algunos caminos.

Que ingrese nuevamente en el Establecimiento provincial de Beneficencia, el expósito Julio San Sabas, que salió para vivir en compañía de Amalio García, vecino de Aguilafuente.

Notas parisienses

(De nuestro servicio especial)

Desaparición misteriosa

Por mi calidad de español, todos vienen á hablarme de lo mismo: de la desaparición misteriosa de una lindísima joven de diez y siete primaveras, nacida en España, y que ha poco vino á París en compañía de un caballero, á quien se le creía su amante.

—¿Sabe V. algo de Carmen Solano?—me preguntan.

—¿Quién es esa Carmen!—interrogo yo á mi vez.

—Pues es... es... Luisa Riquelme.

No me vale decir que desconozco á una y otra, ó por mejor decir «á la una», á la que la corresponden esos dos nombres.

Intrigado ya con el asunto, traté de informarme de lo que había, y he aquí mis averiguaciones:

Carmen ó Luisa—como quieran ustedes llamarla—llegó á París, en compañía de un caballero, que decía ser dentista, el día 18 de Diciembre último, hospedándose en el «Hotel des Arts».

La vida que hacía era muy tranquila; sus alhajas eran falsas, sus comidas muy frugales, pero su belleza era deslumbrante... Sólo salía de noche, de diez á diez y media, regresando siempre antes de las doce.

La visitaban de vez en cuando tres señores de actitudes muy correctas y que sostenían con la joven largas conversaciones.

Así las cosas, llega el 3 de Enero, día en que el dentista, diciendo que marchaba á Londres, deja el hotel, pagando únicamente su nota personal. Tres días después, desapareció la linda española; salió á dar un paseo y no volvió.

Yo he tenido la suerte de encontrar, no á la joven, sino al bailarín Aragón, que me ha dado curiosos detalles sobre ella.

Este Aragón, era la pareja de la Otero; ahora baila con «la Toledo», una celebridad en agraz.

Por él supe que el verdadero nombre de la bella desaparecida era el de Luisa Requena.

La vi por vez primera—me dijo—en Barcelona, donde bailaba en unión de su hermana Dolores, que es un poco mayor que ella y tan guapa como ella. Acabada la función me la presentó el matador de toros Antonio Fuentes, y durante el curso de la conversación que tuvimos, me dijo repetidas veces que pensaba trabajar en París. Yo le prometí buscarla una contrata, ventajosa, y, agradecida, me abrazó...

De Luisa, no volví á tener noticia hasta el principio de este invierno. Me escribió su hermana Dolores, diciéndome:

«Mi hermana acaba de salir para París, llevada por un individuo que no me merece confianza. Es un seductor de mujeres. Si usted la encontrara, interésese por ella como si fuera su hija y haga cuanto humanamente pueda para que deje á ese hombre».

Practiqué infinitas pesquisas para encontrarla, y cuando supe que se hospedaba en en «Hotel des Arts», ya había desaparecido.

Hasta aquí lo que me dijo Aragón.

Otro bailarín español, Luis Pérez, que trabaja en el teatro Mathurins, me ha enterado que la bella Luisa fué contratada por la Empresa de aquel coliseo; y que, á los dos días de estar ensayando para debutar, rompió su contrato, bajo el pretexto de ser muy costosos los «toilettes» que la exigían.

A todo esto, regresó de Londres el acompañante de Luisa, el que es considerado aquí como dentista, y en España como seductor de mujeres, y ha dicho que no tiene parte ni arte en la misteriosa desaparición de la bella bailarina, y jura y perjura, que haya sido su amante.

Luisa aparecerá buena y salva, de eso estoy seguro, como también lo estoy de que su fortuna está hecha.

¡Apenas ha sido grande el reclamo!

ARAMIS.

París 24 Enero 1904.

Audiencia provincial

Sentencia

Por el Tribunal se ha dictado absolviendo, por el delito de hurto, á Fructuoso Llanos Serrano, vecino de Sauquillo de Cabezas, declarándose de oficio las costas.

Calificaciones

Por la Fiscalía se han hecho las siguientes:

Pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias legales, costas y multa de ciento cincuenta pesetas, para Juan Griño Espluga, vecino de Valdevarnés y procesado por el delito de desobediencia.

—Pena de ciento veinticinco pesetas de multa y costas por terceras partes para cada uno de los procesados, por hurto, Julio Agüero Gutiérrez, Valeriano Toledano Agüero y Antolín Santos Blazquez, domiciliados en Aldeanueva del Codonal.

Bibliografía

Hemos recibido un ejemplar de la proposición presentada en el segundo congreso agrícola de Castilla la Vieja, por nuestro distinguido amigo el comandante profesor de la Academia de Artillería, y Licenciado en Ciencias, D. León Martín Peinador.

En este interesante y concienzudo trabajo desarrolla de modo magistral el tema «El ejército ha de ser sostén de la Patria y escuela principal de regeneración del país en los conceptos agrícola é industrial.»

No necesitamos encarecer la importancia de la proposición del señor Martín Peinador, de la cual se ha ocupado, como nosotros, y en los términos más lisonjeros, la prensa toda de España.

Ya dijimos en tiempo oportuno, que el estudio del Sr. Martín Peinador era digno de especial atención por los trascendentales problemas que en él se abordaban, señalándoles la solución más eficaz y apropiada.

Bajo el aspecto literario, este trabajo responde por su estilo y por la galanura de la frase, al concepto capital que informa tan brillante escrito.

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión de ayer.

Las tribunas están animadísimas. En algunas de ellas la gente permanece tan agrupada, que no puede sentarse, hasta los corredores están ocupados.

En el banco azul, los ministroe de Marina, Gobernación y Gracia y Justicia.

En la presidencia el Sr. Romero Robledo que abre la sesión, siendo las tres y veinte minutos.

Se aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

Nozaleda en el Congreso

El señor Morayta dice que ayer el Sr. Maura le dirigió una alusión indiscreta, y por eso se ve precisado á hablar.

Manifiesta que ha sido absuelto libremente, como lo prueban fallos de Tribunales y consideraciones de electores y diputados.

Estoy obligado á ayudar á que se haga luz en lo que pasó en Filipinas en los últimos tiempos de nuestra dominación.

(Se sienta en el banco azul el Sr. Maura.)

Dice que Maura hizo ayer grandas encarecimientos de los frailes, y es preciso aclarar más los puntos.

Explica la cuestión de la prisión de los frailes, á quienes retenía Aguinaldo por creer que eran un firme medio de conseguir transacciones.

Habla del Gobierno independiente de Filipinas y dice que el padre Nozaleda se opuso á que se inhibiera la causa de la prisión de 400 frailes.

Indica que para ayudar al Sr. Nocedal, desde mañana empezará á pedir determinados documentos al Gobierno.

El Presidente dice que en vista de la importancia de este debate se va á preguntar al Congreso si se amplían los turnos para la discusión.

El Sr. Nocedad: Yo deseo tomar parte en este debate, pero no lo haré hasta que no vengan los documentos que he pedido; sin embargo, procuraré suscitar el debate más adelante.

El Sr. Llorens consume un turno en el debate iniciado por la interpelación del señor conde de Romanones.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Llorens rectifica, y recuerda que 2.000 generales, jefes y oficiales con 49.000 hombres se rindieron en la Habana á 14.000 yanquis.

Tiene gran interés—dice—la rendición de Manila, más que la de Santiago y la de la Habana: de haberse resistido cinco días más, todavía ondearía en Filipinas el pabellón español.

Quiero que se sepa quiénes fueron los responsables de la catástrofe, si los que mandaban los puntos perdidos ó los que entonces eran el ministro de la Guerra, el de Marina y el presidente del Consejo, para hacer lo que se hizo en Francia cuando la derrota de Sedan.

El ministro de Gracia y Justicia acepta el emplazamiento que le ha hecho de dos años el Sr. Llorens, y hace ligeras aclaraciones.

En medio de gran espectación, se levanta á hablar el Sr. Canalejas.

Al pronunciar sus primeras frases el orador, se le acerca el Sr. Llorens y le da un apretón de manos. (Risas.)

El Sr. Canalejas dice que será breve, y manifiesta que viene á sustentar el mismo criterio anticlerical que sustentaba hace tres años.

El Gobierno funda sus asertos en que en España la opinión pública es indocta, á la que se deben todos los males de la patria.

El Gobierno ha buscado el apoyo de los prelados, y dice que Nozaleda es un arzobispo preclaro.

Gran torpeza es suntentarlo así.

Censura la ceguedad del Gobierno ante las protestas de la opinión y de la Prensa.

El padre Nozaleda no había sido recibido en Palacio durante cuatro años.

El nombramiento del padre Nozaleda á quien van unidos dolorosos antecedentes, constituye un despertador que trae la exaltación á la paz pública.

Nosotros no hubiéramos iniciado este debate, pero una vez planteado, tampoco lo hemos de rehuir.

Habrá que debatir cual fué la intervención del Estado en las negociaciones de los bienes de las Ordenes religiosas en aquellas islas.

No han sido los republicanos ni los carlistas los que han recogido las aspiraciones de la opinión; hemos sido nosotros.

El Gobierno ha defraudado á esa opinión que espera el cumplimiento de muchas promesas y se encuentra con el nombramiento de Nozaleda para la archidiócesis de Valencia.

En un brillante párrafo alude al desprecio que los ministros muestran por la Prensa liberal y democrática.

Lo que falta en el Gobierno no es talento ni elocuencia; es prudencia, es consideración á los demás elementos conque se vive, porque el Gobierno no puede considerarse como un sér superior

Hay una gran discordancia entre la opinión externa del Parlamento y la opinión interna del mismo.

Váis por un camino de intolerancia tan torcido, que podéis llegar á ser un peligro para elevados intereses y para los intereses nacionales.

El Gobierno tiene en la frente el sello del clericalismo, y á éste hay que darle la batalla.

El señor Maura: Colocar á un Gobierno entre afrontar la incomodidad ó la injusticia, tiene que optar por lo primero.

Pero S. S. olvida que el mal radica en lo mismo que apunta.

A mí no me importan los debates teniendo razón; porque el éxito no está en los clamoreos.

Yo defiendo no sólo los conceptos legales, sino los de carácter moral. (Aplausos en la mayoría.)

Deplora que se cometa la audacia de la impugnación, después de que ha aprobado la consignación del padre Nozaleda en el presupuesto discutido aquí del ministerio de Gracia y Justicia.

Dice que la opinión pública es tan fuerte, que aun en los estados autocráticos, los gobernantes se hallan sometidos como esclavos á ella.

Pero yo entiendo que cuando llegan estos conflictos, el Gobierno debe desviarse de ella y retirarse.

Pero la Prensa no siempre responde á los ecos de la opinión: cuando la representa, merece todos los respetos y hay que mirarse en ella como podríamos mirarnos en un espejo.

¿Qué queréis saber al plantear este debate? ¿Pedís responsabilidades individuales ó políticas? ¿Necesitáis revolver archivos para juzgar la conducta de los gobernantes antes del desastre, en él y después del mismo?

Los Gobiernos todos han vivido á la luz del sol, y bien puede saberse lo que han hecho y lo que han omitido.

Enumera las leyes que ha traido este Gobierno, y dice que así hace él la revolución: no sacando las turbas á la calle, sino trayendo decretos á la «Gaceta».

El Sr. Canalejas rectifica. Recoge algunos puntos del discurso del Sr. Maura, y le recuerda sarcásticas frases que pronunció desde los bancos de la oposición contra Gobiernos liberales, y que se alegra no saberlos de memoria, para no molestar ni aun al mismo que las pronunció.

Su Señoría se ha empeñado en convencernos de una cosa de que jamás nos ha de convencer á nosotros ni aún á sus mismos amigos, y es que, por un deber, moral de gran valor, el Gobierno está obligado á llevar á Valencia á Nozaleda.

El Sr. Maura rectifica brevemente, afirmando que jamás estuvieron cerradas las puertas de Palacio al padre Nozaleda.

Se suspende este debate.

VILLEGUILLO

El día 18 del actual ha fallecido en este pueblo, á la temprana edad de doce años, la señorita Cristina Jimeno Minguela, hija del ilustrado médico de esta localidad, D. Rafael Jimeno y de doña Catalina Minguela.

La ciencia y los solícitos cuidados de su amantísima familia, han sido inútiles para librar de la muerte á tan preciosa joven encanto de sus padres, á quienes enviamos el sentido pésame.

El Corresponsal.

Junta provincial de Instrucción pública

Sesión del día 23

En la última sesión celebrada por dicha Junta, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de haberse aprobado la fianza de la Caja de primera enseñanza y que se devuelva la fianza constituída por don Juan Catáneo.

Que se publique una circular recomendando la constitución de sociedades escolares humanitarias de protección á los animales y plantas.

Que se consulte á la Junta Central de derechos pasivos, respecto á los descuentos que deben hacerse á los maestros interinos en escuelas de 500 pesetas de sueldo.

Que, cumplidos los requisitos legales, se conceda un mes de licencia que solicita la Maestra auxiliar de la Escuela graduada, doña Aurea Riopérez.

Que se curse con informe favorable la solicitud de licencia de observación presentada por el maestro de la escuela de Rebollo.

Que se lleve á efecto la reparación necesaria en la escuela de Perosillo

Que se pidan informes á la Junta local de Fuente el Olmo de Fuentidueña respecto al maestro y á la enseñanza.

Que se alce la suspensión de medio sueldo al maestro de Garcillán, según acuerdo de la Junta provincial de Madrid.

Que se conteste á la Junta Central dando antecedentes respecto á reclamación de haberes hecha por la maestra de Aldea del Rey.

Que se pase al Rectorado la relación de escuelas que pide.

Quedar enterada de un acuerdo de la Subsecretaría respecto á traslado de maestros dentro de la localidad.

Idem de la permuta concedida á los maestros de Abades y Navafría.

Idem de haberse concedido viudedad á doña Fermina Jaramillo y á doña Francisca Martín.

El Sr. Gobernador da gracias á la junta por la propuesta que hizo para que se le concediese una recompensa con motivo del certamen escolar celebrado el año último, recompensa que estima en mucho más por haber sido propuesto en ocasión de hallarse ausente de la provincia, circunstancia que dá nuevos testimonios de la estimación con que la junta le honra.

La junta por su parte hizo constar su satisfacción por la presteza con que Gobierno de S. M. se ha apresurado á conceder la recompensa justísima que se le pedía para premiar los méritos contraí por el Sr. Gobernador civil, con iniciativas encaminadas al mejoramiento de la instrucción pública.

Ultimamente hizo la Junta constar en acta su complacencia por el aumento de sueldo que el Estado acordó en la ley de presupuestos, para los maestros de escuela de categoría inferior á 500 pesetas.

ÁLBUM POÉTICO

LA LUNA

Mucho de ella los sabios han tratado
en aras de la ciencia que les guía;
mucho hacia ella también la poesía
su estro sentimental ha levantado;
mucho tiempo por ella han derrochado
influidas de tenáz melancolía;
perdiendo hasta su escasa lozanía
románticas de juicio trastornado.
Pero hablando ya en serio, con franqueza
hemos de convenir que *Castadiva*
como se la llamó por su belleza,
si no tiene del sol esa grandeza
pues su argentada luz es poco viva,
hay misterioso encanto en su tibieza.

FERNANDO RIVAS.

Enero de 1904.

NOTICIAS

Hoy ha llegado á esta población nuestro querido amigo, el secretario general de la Arrendataria de Tabacos, don Wenceslao Delgado, el cual ha salido esta tarde para Otones en una excursión cinegética, en compañía de D. Felipe Ochoa, D. Marcos Vargas, D. Leopoldo Moreno y D. José Domínguez.

Hurto de trigo

Según denuncia hecha por el vecino de Cabezuela Ramón García Bravo, en la noche del 27 del actual le fueron á este robadas de una casa deshabitada que posee en el pueblo de su residencia, de 10 á 14 fanegas de trigo.

Practicadas averiguaciones á presencia de peritos, resulta no haber en dicha casa señal alguna de violencia en puertas y ventanas, ni indicios que puedan conducir al descubrimiento de los autores del hecho.

No obstante, el juzgado y la guardia civil continúan practicando pesquisas sobre el delito denunciado.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (92)

EL CANAL DE SAN MARTÍN

POR

Carlos Deslys.

una fisonomía radiante y cierto aire de misterio.

—¿Apostemos, dijo Santiago, á qué me traeis una buena noticia?

—Mejor que eso; traigo conmigo á uno á quien tendreis un placer en volver á ver.

—¿A quien?

—¡Mirad!

José se separó de la puerta mostrando á un joven subteniente de los voluntarios de Africa, y en cuyo pecho se veia la cruz de la Legión de Honor. Su distinción, su aire de cortesanía revelaban la nobleza de su cuna, y su tez bronceada por el sol de Africa, su negro bigote, su enérgica mirada, anunciaban un carácter superior.

—Permitidme, dijo Quentin, que os presente al vizconde Jorge de Mombrunt, sargento con el grado de subteniente... por ahora.

Ya las dos manos de Santiago estaban entre las del joven.

—¡Qué cambio tan completo! ¡Quién puede reconocer bajo ese brillante uniforme al cochero de plaza que me trasladó á Balle-ville el día de mi llegada á París? ¡Casi no me atrevo á recordarlo.

—Por el contrario, no olvideis, caballero. Gracias á esa época de pruebas y á los consejos de nuestro buen José, que me hicieron amar al trabajo, he conseguido rehabilitarme y quizá deba á ellos todavía un dichoso porvenir.

—Esplicaos.

—Ahora: más adelante.

Y haciendo lo posible por dominar su emoción, murmuró:

—Dadme noticia de nuestras queridas ahijadas... si todavía me es permitido llamarlas así.

—¿Cómo no?... ¡Siempre! Van á venir en este instante y creo que no les rehusareis el honor de comer hoy con su padrino.

—¡Acepto con todo mi corazón!

Nos dispensamos reseñar la llegada de las dos hermanas, su alegre sorpresa á la vista del joven y la amable acojida que le hicieron Igualmente dejamos suponer al lector lo alegre de la comida.

Hicieron referir á Jorge todos los accidentes de su campaña, sus encuentros, sus victorias, las costumbres de aquel país desconocido para ellas y que Jorge había estudiado más como artista que como soldado, mostrándose en su narración ingenioso y chispeante, lleno de fecundia y originalidad.

Juana y Juanita le escuchaban risueñas, dichosas, y todos los circunstantes parecían participar de aquella grata emoción.

Un observador indiferente hubiera visto cambiar de vez en cuando una mirada á los dos ancianos y una sonrisa de satisfacción.

Cuando se sirvió el café, las dos niñas se levantaron exclamando:

—Os dejamos fumar con libertad, dijo una.

—Bajamos á casa de Carlota, exclamó la otra.

Y haciendo con ingenuo candor un saludo militar, exclamaron:

—¡A la orden señor oficial!

Y salieron.

—Mr. Roquebert, murmuró el joven, teneis dos hijas encantadoras.

Durante algún tiempo no se habló más que de Juana y Juanita hasta que de repente exclamó Roquebert.

—Pero aun no nos habeis explicado de qué nació la brusca resolución de partir para Africa, abrazando el servicio militar.

—Yo diré más, añadió Quentin; me has dejado comprender en tus cartas que te impulsó un secreto que suplico me reveles; no temas, somos los dos tus mejores amigos.

—Dice bien mi amigo Quentin; habiad sin temor, Jorge, hablad.

—No creais que el temor me detiene: no tal: si no tuviera en mi apoyo más que mi título y mi grado, por más que éste lo estime en mucho, no me atrevería hablar; callaría.

Se encuentra en Segovia el coronel de la guardia civil, D. Emilio Unturbe, que ha sido destinado á mandar el sexto tercio.

Víctima de rápida enfermedad, esta mañana ha fallecido la señora doña Ascensión Sanz Pastor de Romero, esposa del acreditado industrial de Fuentepelayo don José Romero Becerril, é hija política de los conocidos comerciantes de esta población, don Adrián Ramírez y don Pedro Romero Gilsanz.

La finada había llegado á Segovia hace pocos días con motivo de la enfermedad que aqueja á su padre político el Sr. Ramírez, y en estas circunstancias una breve y traidora dolencia la ha llevado al sepulcro.

La noticia de esta muerte ha sido muy sentida en Segovia donde la finada contaba con muchas simpatías.

Descanse en paz D.ª Ascensión Sanz Pastor de Romero, y reciba su distinguida y atribulada familia la expresión de nuestro pésame por la dolorosa é irreparable pérdida que les aflije.

Subasta

El día 25 se celebró en la Dirección general de Agricultura la de los aprovechamientos resinosos de los montes «Pinar» de Baynbas de Abajo y otro de la provincia de Soria, tasados en 205.577 pesetas.

Se presentó un solo pliego de D. Mariano Matesanz de la Torre, subiendo á 349.780 pesetas, más 37.843 del valor del proyecto.

La Unión Resinera ejercitó el derecho de tanteo y la adjudicaron la subasta en las 349.780 pesetas que ofreció el Sr. Matesanz.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Enhorabuena

Se la enviamos muy cordialmente á los oficiales de Correos Sres. Peñalver y de Pablos, por el éxito alcanzado con sus discípulos los Srs. Querejeta, Soto, Barba y Molinera, quienes han ingresado en el mencionado Cuerpo con brillantísimas notas después de una esmerada preparación.

Según participa la Guardia civil de Balsaín, el vecino de San Ildefonso, gabarrero de oficio, Doroteo Cocero, amenazó, resistiéndose á entregar el hacha ni la leña verde que había extraído del pinar del Real patrimonio, al guarda jurado de ese monte Antonio García, llevándose la leña á su domicilio.

Con el correspondiente atestado se ha dado cuenta del hecho al juzgado de San Ildefonso.

El aspirante de primera clase nombrado para el Gobierno civil de la provincia, se llama D. Rafael Nadales Ruiz y no D. Mariano.

Así, deshaciendo el error, lo manifiesta á dicho centro el ministerio de la Gobernación.

Se acerca el Carnaval

Por el Gobierno civil se ha autorizado á la comparsa titulada «Casa mis...teriosa», para que recorra las calles de la ciudad, en los días del próximo Carnaval.

Ha sido declarado cesante el guardia interino de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia, con destino en esta capital, D. Mariano Fernández Walls, habiendo sido nombrado para reemplazarle, D. José Ballina, á propuesta del ministerio de la Guerra.

Nuestros lectores que padezcan de la *garganta, tos y catarros*, usen las *Pastillas Crespo*. Dan buen resultado y sólo cuestan *seis reales* en las farmacias.

El teatro en los pueblos

En el teatro de Armuña se pondrá en escena, el día de la Candelaria, el magnífico drama «Lanuza» y el bonito juguete cómico «El médico á palos» cuyo desempeño estará á cargo de distinguidos aficionados de aquella localidad, bajo la dirección de don Marcelino Ruiz.

De primera enseñanza

El maestro destinado en Valle de Fuentidueña manifiesta que por despedirlo de la casa que habita, hallarse la que está destinada en completa ruina y no haber en el pueblo otra en alquiler, se ve en la precisión de trasladar su residencia á Calabazas, abandonando la enseñanza, en tanto duren esas lamentables circunstancias.

—Se han recibido nuevos presupuestos para este año, de Jemenuño, Salceda, Cobos de Fuentidueña, Vilaverde de Montejo, Negredo y Navares de las cuevas.

En poder del vecino de Fresno de Cantespino, Bonifacio Sanz, y á disposición de quien resulte ser su dueño, se halla una pollina torda oscura, bociblanca, de 10 á 11 años, alzada cinco cuartas, sin herrar, con aparejo, una alforja, un saco de jerga, un talego y un pedazo de paño negro nuevo.

Dicho vecino encontró á la citada pollina abandonada el 25 del actual, en la carretera de Riaza á Gómezserracín.

Desde primero del actual interviene en las operaciones de la Sucursal del Banco de España el Corredor de Comercio de esta plaza, D. Emilio Serrano Nieto, quien además interviene toda clase de operaciones mercantiles y compra venta de valores cotizados en Bolsa.

La guardia civil de Sotosalbos ha denunciado á varios vecinos de Adrada de Pirón, por sorprenderles pastando abusivamente en la dehesa de propios de dicho pueblo, 25 reses asnales y 30 de cerda, propiedad de los indicados vecinos.

El próximo día de las Candelas se celebrará en Hontoria, la tradicional función en honor de esa festividad, á cuya fiesta suele acudir mucha gente de esta ciudad.

Teatro Miñón

Como hemos anunciado ayer, esta noche se cantará «La canción del náufrago», con el mismo reparto que digimos.

Mañana por la tarde «La tempestad».

Para ambas funciones hay gran pedido de localidades.

Cultos en San Gabriel

Mañana á las cuatro de la tarde habrá función en honor de la Virgen de Lourdes, con sermón.

MERCADOS

Peñafiel 29

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo bueno á 47 reales fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 28.
Yeros á 36.
Avena á 17, alubias á 76.
Muelas á 35.
Harina de 1.ª á 19, de segunda á 18, de 3.ª á 17, patatas á 6 reales arroba.
Aceite á 46 reales cántaro.
Aguardiente anisado á 60, sin anisar á 40.
Petróleo á 92 reales caja.

Se ha efectuado la venta de 700 cántaras de vino á 22 reales una.

Se han embarcado para Barcelona 18 vagones de trigo.

Tiempo lluvioso.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Barcelona 29

Por ferrocarril entraron 51 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:

Trigo de Peñaranda á 47 reales.
De Salamanca á 45.
Trigo de Aranda á 45'75.
Trigo de Sanchidrián á 46.

El Corresponsal.

Valladolid 29

Almacenes del Canal.—Entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron á 46 75 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 400 fanegas de trigo bueno, á 46'50 reales una.

Centeno 40 íd., á 36 íd. íd.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 29

En el mercado de hoy entraron 185 fanegas de trigo que se pagaron á 46'50 reales con tendencia firme.

Tiempo ha mejorado.

El Corresponsal.

Medina del Campo 29

En el mercado de hoy han entrado 400 fanegas de trigo que se paga á 45 75 y 46 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

El tiempo es bueno.

El corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 30, 5 tarde

Las Cortes

En el Congreso ha empezado la sesión á las tres y media.

Preside el Sr. Romero Robledo.

En el banco azul los ministros de la Guerra y de Gobernación.

El señor Nougués formula algunos ruegos sin importancia, á los cuales promete atender el señor Sánchez Guerra.

Hoy hablará el Sr. Salmerón y hay interés por oir su discurso.

Quizá alguien hable hoy acerca de la cuestión entre los señores Linares y Soriano. En el caso en que esto ocurra el Sr. Estévanez explicaría todo lo ocurrido.

De política

Lo más saliente es, sin duda, el relevo del Almirante Sr. Beránger, el cual ha sido destituido en su cargo de presidente de la junta consultiva de la Armada.

Para este cargo ha sido nombrado el vicealmirante Sr. Navarro.

Entre los marinos, esta destitución ha sentado muy mal, y, aunque no es probable que ocurra nada, hay quien habla de acuerdos enérgicos, tomados por oficiales y jefes de la Armada.

El señor Maura, que es el que nos dió la noticia del relevo de Beránger, siguió diciendo que no se sabe cuando terminará el debate en el Congreso, pues la ampliación de turnos que se ha concedido lo prolongará mucho.

El gobernador civil de Sevilla no volverá á encargarse del mando, pero como sus explicaciones han sido satisfactorias será nombrado para otra.

La prensa militar de hoy comenta mucho la situación difícil del ministro de la Guerra dentro del gobierno, pues todos reconocían en él un espíritu más avanzado y le censuran el que patrocine á Nozaleda.

Las huelgas

La huelga de Menorca se ha solucionado por medio de un acta que firmaron obreros y patronos.

—La de obreros de mar en algunos puntos ha terminado ya, y muy pronto estará totalmente concluída.

Obispo en peligro

Los caballos que arrastraban el carruaje que conducía al señor Obispo de Zaragoza, tropezaron esta mañana en la calle de Fuencarral con un carro.

Los animales espantados por el choque perdieron la obediencia y emprendieron terrible carrera, atropellando á una infeliz vendedora de castañas.

El cochero fué despedido del pescante, resultando con graves heridas.

El Sr. Obispo resultó, afortunadamente, ileso.

Sin tranvías

En París se han declarado en huelga todos los empleados, incluso los de oficinas, de las empresas de tranvías.

EL CORRESPONSAL.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

CONTRABEXIS

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y demás afecciones bronquiales y pulmonares.

Fórmula racional á base de TERPINOL, GUAYACOL, BROMOFORMO Y HEROINA.

Recomendado por las eminencias médicas.

Véndese al por mayor en los Centros de productos farmacéuticos, y al por menor á 3'50 pesetas frasco en las principales farmacias y en la del autor.

Farmacia GRAU YNGLADA, Asalto, 4, BARCELONA

TALLERES DE CARRUAJES EN VENTA

En Santa María de Nieva, calle de Segovia 34 y 36, se venden los acreditados talleres de carruajes de Inocencio Mesonero, titulado *El Zamorano*.

Se hallan montados con dos fraguas y hay existencias de toda clase de maderas valencianas.

Para más detalles dirigirse á su dueño, en dichos talleres.

ARRIENDO

Se arriendan los pastos en término de Mazuelos, jurisdicción de Valverde, desde el día de la fecha hasta el 15 de Mayo.

El que desee interesarse en dicho arrendamiento podrá verse con don Enrique Tabanera, de Valverde.

SE VENDEN

en Sotosalvos unas tierras labrantías y de pastos.

Informará en San Ildefonso (La Granja), D. Victoriano Lozano.

TACOS PARA CALENDARIO

Se han recibido en la Librería del DIARIO DE AVISOS.

Plaza Mayor, 5

Solución Benedicto

glicero-fosfato de cal con Creosota!

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

Almacén de Vinos y aguardientes

de todas clases al por mayor y menor

DE JUAN IZQUIERDO

11, San Francisco, 11

SEGOVIA

Se vende para dentro y fuera de la población.



DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50.

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

"EL TOLEDANO"

Comercios de mercería, pasamanería, novedades, camisería especial, géneros de punto y corsés.

Esta casa, como complemento de la sección de camisería y confección de ropa blanca, establecerá desde el día primero de Febrero próximo un

Taller de planchado

para toda clase de prendas de caballero, señora y niños, á cargo de un reputado maestro planchador de la Corte.

Esmero y prontitud

Se plancha á domicilio

SANTAL MIDY

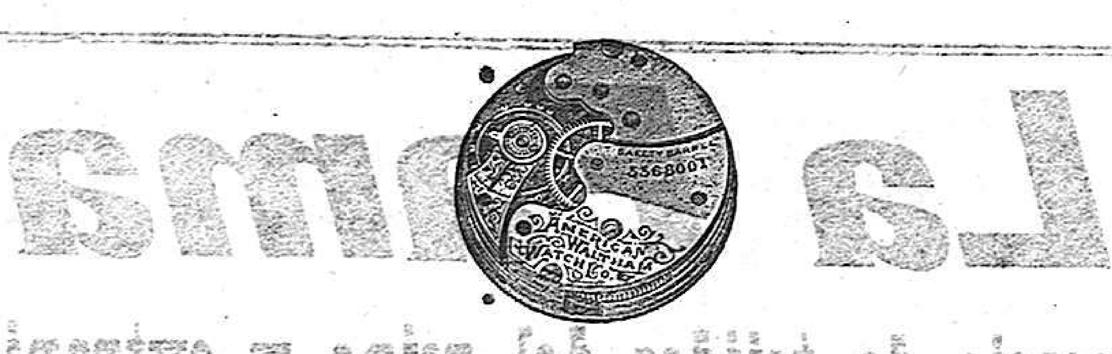
Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.



WALTHAM

Este reloj de bolsillo

SE RECOMIENDA POR SÍ SOLO

como lo prueba la enorme cantidad de más de

11.000.000

vendidos hasta la fecha.

UNICO Repesentante en Segovia,

Don Dámaso Barrio,

el que facilita catálogos de clases y precios fijos.

También se encontrará en esta casa toda clase de relojes á precios baratísimos.

Gran taller de composturas.

Soportales de la Plaza Mayor, 8.

JUNTO AL ESTANCO

MATIAS LOPEZ

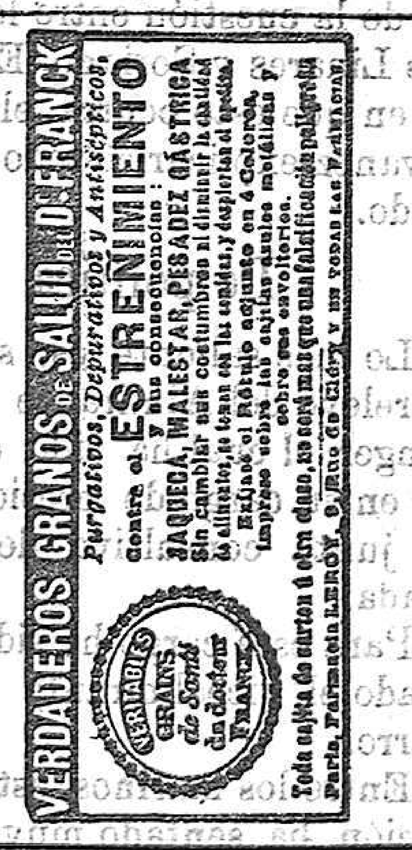
MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

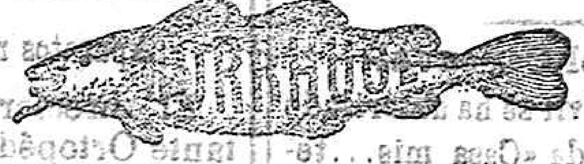
DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**



MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los *Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. EL MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños endenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

AGENDAS DE BUFETE

de uno y dos días en plana, en tela inglesa y en cartoné.

Librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor 5.

MOYA.—Fotógrafo.—Véase la exposición de retratos.—Plaza Mayor.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija, contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco, autorizada por la Dirección general de Agricultura.

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA.

SE SOLICITAN AGENTES

Dirigirse con informes al delegado general en esta provincia, **Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12**

B. MAESO.-La mejor y más barata fotografía de Segovia.-Buitrago, 13.